





Resolución

Nº 210/2025

Acta ordinaria Nº 022/2025

VISTO: Que por Resolución N° 198/2025 del 04 de Agosto de 2025 se autorizó el gasto de hasta \$ 20.000,00 para la COMPARSA LA LIBERAL y que su representante es Maicol Adrian Boero Martinez C.I. Nº 5195981-2 y que facturaria a través de empresa AGREMIACION DE LA MUSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014

CONSIDERANDO: que la COMPARSA LA LIBERAL se bajó de la grilla de Las Llamadas de Invierno

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Dejar sin efecto la Resolución Nº 198/2025 por motivos explicados en el considerando.

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Parque del Plata y Las Toscas

Tania Weechio Aldadesa